



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Torres		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Aya		NOMBRES Liliana Marcela		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1121822275			SEXO F ☒ M ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA 18 MES 02 AÑO 1986			Mz 24 casa 14 condominio balmoral			
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO META	
DEPTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO			
MUNICIPIO VILLAVICENCIO			TELÉFONO 3143871794		EMAIL ingmarcelatorresaya@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	AÑO	
											12		2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE	02	2017	25202 261645
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA HIDRAULICA Y AMBIENTAL	05	2021	1121822275
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	05	2013	25202 261645

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X		X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO SAN MARTÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 68950101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	03	Año	2024	Día	11	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y PLANEACION				DIRECCIÓN CARRERA 8 4 50 barrio fundadores							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO SAN MARTÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 1800095010			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 318-2014 APOYO A LA SUPERVISIO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y PLANEACION				DIRECCIÓN CARRERA 8 4 50 barrio fundadores							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	02	Año	2023	Día	08	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA APOYO PLANEACION				DIRECCIÓN							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO SAN MARTÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 1800095010			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	09	Año	2022	Día	08	Mes	02	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 318-2014 APOYO A LA SUPERVISIO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y PLANEACION				DIRECCIÓN CARRERA 8 4 50 barrio fundadores							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	06	Año	2022	Día	15	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ASISTENCIAL DE APOYO I			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE				DIRECCIÓN CARRERA 33 38 45 centro							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6818500		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	19	Mes	01	Año	2022	Día	12	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO		DEPENDENCIA APOYO SECRETARIA PLANEACION				DIRECCIÓN CARRERA 33 38 45 edificio Gobernacion del Meta							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6818500		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	30	Mes	07	Año	2021	Día	27	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE				DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6818500		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	03	Mes	02	Año	2021	Día	02	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE				DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6818500		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	12	Mes	06	Año	2020	Día	15	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE				DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 86818500		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	14	Mes	05	Año	2019	Día	28	Mes	03	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA PLANEACION				DIRECCIÓN Centro Gobernacion del meta							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 86818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	09	Año	2018	Día	09	Mes	04	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 86818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	11	Año	2017	Día	21	Mes	09	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45 centro piso 4						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	06	Año	2017	Día	04	Mes	11	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DAPD					DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL MONTECARLO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3183931528			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2017	Día	31	Mes	05	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA TECNICA					DIRECCIÓN CALLE 15N 40 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	05	Año	2016	Día	13	Mes	04	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DAPD					DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL MONTECARLO				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3183931528			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	12	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2016	<i>Día</i>	30	<i>Mes</i>	04	<i>Año</i>	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA TECNICA					DIRECCIÓN CALLE 15N 40 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO LOPEZ				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6450412			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	05	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2015	<i>Día</i>	31	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECREATRIO EJECUTIVO DEL DESPACHO DEL			DEPENDENCIA ADMINISTRACION PUBLICA					DIRECCIÓN CALLE 6 4 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	12	<i>Mes</i>	11	<i>Año</i>	2014	<i>Día</i>	04	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA APOYO PROYECTOS					DIRECCIÓN CARRERA 31N 38 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	08	<i>Año</i>	2014	<i>Día</i>	10	<i>Mes</i>	11	<i>Año</i>	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE GESTION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 31 38 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	24	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2014	<i>Día</i>	25	<i>Mes</i>	07	<i>Año</i>	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA SUBGERENCIA DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 31 38 41						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	10	Año	2013	Día	30	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE GESTION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 31 38 41						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	02	Año	2013	Día	10	Mes	08	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE GESTION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 31 38 41						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	09	Año	2012	Día	23	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE GESTION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 31 38 41						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	3

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Villavicencio, 26 de mayo del 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Die von der Kommission für die Durchführung des Jahresplans 1967 aufgestellten Maßnahmen sind im Anhang I des Beschlusses über den Jahresplan 1967 enthalten.

LIJIANA MARCELA TORRES AYÁ

região e cultura de civilização. No, 1.137.832.975 de

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERA CIVIL

En testimonio de ello se expide el presente diploma
y se firma en Villavieja el día 30 de Agosto de 2013

1000

Rector

[illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Permisión Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1988 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 009

PROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL

CÓDIGO SNIES: 9105

FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2013.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE VILLAVICENCIO

En atención a que LILIANA MARCELA TORRES AYA
con cédula de ciudadanía No. 1.121.822.275 de Villavicencio
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de INGENIERA CIVIL.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede VILLAVICENCIO
mediante Acta No. 009 en sesión del día 17 de Julio de 2013.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede,
Decano de la facultad y la Secretaría General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede CÉSAR AUGUSTO PÉREZ LONDOÑO

Decano(a) Facultad MARIA LUCRECIA RAMIREZ (E)

Secretaría General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de VILLAVICENCIO el día 30 DE AGOSTO DE 2013.

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaría General



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONFIERE EL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE

A

Liliana Marcela Torres Ayza

C. C. N° 1.121.822.275 de Villavicencio

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

N° 250

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
24 días del mes de febrero de 2017

[Firma]
Recibe

[Firma]

Decano

Registro 1872 Libro 6 Folio 69

10022

[Firma]
Secretario General

[Firma]
O. Secretario General

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. **250**

EN VILLAVICENCIO, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2017, SIENDO LAS 16:00 HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

LILIANA MARCELA TORRES AYA

C.C. No. 1121822275

EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

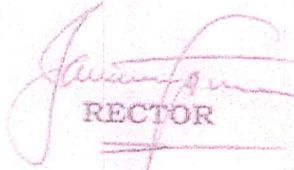
CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

**ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL
SOSTENIBLE**

PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -SNIES- No.12004

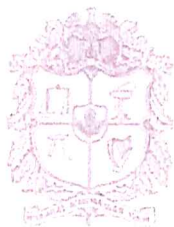
PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No. 250 REGISTRO No. 1872 EN EL LIBRO DE DIPLOMAS No. 6 AL FOLIO 69.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.


RECTOR


SECRETARIO GENERAL


DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES

FACULTAD DE

Ingeniería y Arquitectura

ACTA DE GRADO NÚMERO 2516

El Consejo de Facultad en su sesión del día 28 de septiembre de 2021 - Acta No. 39

CONSIDERANDO QUE

Liliana Marcela Torres Aya

C.C. 1.121.822.275 de Villavicencio

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

**Especialista en Ingeniería Hidráulica
y Ambiental**
en convenio con la Universidad de los Llanos

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 64913 consignado en el Registro No. 2520, Folio 68 del Libro 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales, a los 28 días del mes de septiembre de 2021


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Liliana Marcela Torres Aya

C.C. 1.121.822.275 de Villavicencio

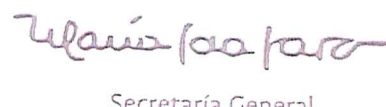
cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios
del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

**Especialista en Ingeniería Hidráulica
y Ambiental**

En la ciudad de Manizales, a los 25 días del mes de octubre de 2021


Decanatura de Facultad


Rectoría


Secretaría General

Registro No 2520, Folio 68 del Libro de Diplomas n.º 3
de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Sede Manizales

	ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL			
	CODIGO: GJ-CO-F-32	VERSION: 02	FECHA: FEBRERO DE 2021	PÁGINA: 1 DE 1

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 058 DEL 07 de MARZO DE 2024	
ENTIDAD CONTRATANTE NIT	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META 822.002.144-3
No. CONTRATO	058 del 07 de Marzo de 2024
CONTRATISTA	LILIANA MARCELA TORRES AYA
NIT N° CC	CC 1.121.822.275
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ACTORES, ORGANIZACIONES Y ENTIDADES DEL SECTOR CULTURAL EN LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y PATRIMONIALES, LIDERADOS DESDE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META, EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000 M/CTE), INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR.
PLAZO	CUATRO (04) MESES
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUPERVISOR	SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
FECHA DE INICIO	12 DE MARZO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A

En el Municipio de San Martín, a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2024, se reunieron SERGIO ANDRES PALMA VARGAS, quien actúa como supervisor del contrato y LILIANA MARCELA TORRES AYA identificada con cedula de ciudadanía No CC 1.121.822.275 como CONTRATISTA, suscriben la presente acta de TERMINACIÓN, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales del contrato en mención con fecha de terminación el día once (11) del mes de julio de 2024, por cumplimiento de las actividades establecidas en el acuerdo y del objeto del mismo.

Para constancia, se firma en el municipio de San Martín Meta el diecinueve (19) del mes de julio de 2024.

SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
SUPERVISOR

LILIANA MARCELA TORRES AYA
CONTRATISTA

Proyecto	SEBASTIAN ALVAREZ
CPS	
IDCM	

Oficina: Jurídica	MAURICIO LONDOÑO
CPS- ABOGADO	
IDCM	

DEPARTAMENTO
DEL META

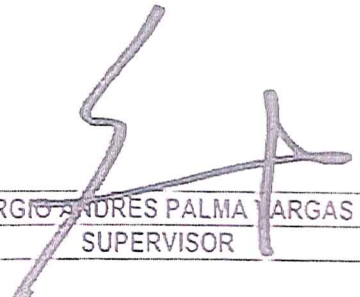
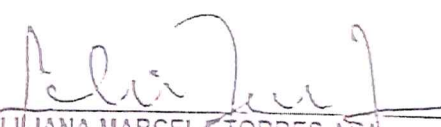
Instituto de Cultura del Meta
Dirección: Cra 8 No 4 – 50 Barrio los Fundadores
San Martín, Meta
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 018000950101
www.culturameta.gov.co
COPIA DE SEGURIDAD

	ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-32	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO DE 2021	PÁGINA: 1 DE 1

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 337 DEL 28 DE JUNIO DE 2023	
ENTIDAD CONTRATANTE NIT	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META 822.002.144-3
No. CONTRATO	337 DEL 28 DE JUNIO DE 2023
CONTRATISTA	LILIANA MARCELA TORRES AYA
NIT N°/ CC	CC. 1.121.822.275
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE, DEL PROYECTO: INTEGRACIÓN, CIRCULACIÓN E IMPULSO DE CULTURAS, ARTES Y SABERES DE LA ECONOMÍA CREATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.
VALOR INICIAL	TREINTA Y UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$31'200.000) M/CTE INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR.
PLAZO	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUPERVISOR	SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
FECHA TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023

En el Municipio de San Martín, a los diez (10) días del mes de ENERO de 2024, se reunieron SERGIO ANDRES PALMA VARGAS, quien actúa como supervisor del contrato y LILIANA MARCELA TORRES AYA en calidad de CONTRATISTA, suscriben la presente acta de TERMINACIÓN, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales del acuerdo en mención con fecha de terminación el día treinta y uno (31) del mes de DICIEMBRE de 2023, por cumplimiento de las actividades establecidas en el acuerdo y del objeto del mismo.

Para constancia, se firma en el municipio de San Martín Meta el día diez (10) días del mes de ENERO de 2024.

	
SERGIO ANDRES PALMA VARGAS SUPERVISOR	LILIANA MARCELA TORRES AYA CONTRATISTA

INICIATIVA
GRANDE
AL META


GOBERNACIÓN
DEL META

Instituto de Cultura del Meta
Dirección: Cra 8 No 4 - 50 Barrio los Fundadores
San Martín, Meta
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 018000550101
www.culturameta.gov.co
COPIA DE SEGURIDAD

ACTA DE FINALIZACIÓN		CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

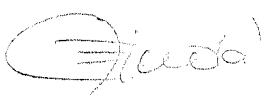
**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 1126 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LILIANA
MARCELA TORRES AYA**

Contrato No. y Fecha:	1126 del 23/02/2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	2041 del 24/02/2023		
Contratista:	LILIANA MARCELA TORRES AYA	Nit./c.c.	1.121.822.275
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	CLARA EUNICE POVEDA ROA	c.c.	40.367.103
Objeto:	CONSOLIDAR ESTRATEGIAS PARA MANTENER, CONTROLAR Y MEJORAR EL INDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS IGPR DEPARTAMENTAL, PLATAFORMAS DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN Y CIERRE DE PROYECTOS, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y REPORTE DE ALERTAS A LAS ENTIDADES TERRITORIALES DEL NIVEL CENTRAL Y DESCENTRALIZADO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Dieciocho millones quinientos cincuenta mil pesos M/Cte (\$ 18.550.000,00 m/cte)		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (03) Meses Y Quince (15) Días		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	25/02/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	06/06/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A			
**Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, la señora CLARA EUNICE POVEDA ROA, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.367.103, y LILIANA MARCELA TORRES AYA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.822.275 suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 22 días, del mes de junio del año 2023

	
LILIANA MARCELA TORRES AYA	CLARA EUNICE POVEDA ROA
Contratista	Supervisor

 ACTA DE LIQUIDACIÓN			
CÓDIGO:	VERSIÓN:	FECHA:	PÁGINA:
GJ-CO-F-33	02	FEBRERO DE 2021	1 DE 2

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 371 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
CONTRATANTE NIT	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META 822.002.144-3
No. CONTRATO	371 del 09 de septiembre de 2022
CONTRATISTA	LILIANA MARCELA TORRES AYA
NIT N°/ CC	C.C. 1.121.822.275 de Villavicencio
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C.	N/A
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y REPORTE DE INFORMACIÓN RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN Y CIERRE DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA E INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN, GRANADA, LEJANÍAS Y RESTREPO DEL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000) M/CTE INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR.
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	CUATRO (04) MESES
ADICION	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000,0)
PRORROGA	UN (1) MES
SUPERVISOR INTERVENTOR	LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ
FECHA INICIO	09 DE SEPTIEMBRE DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	8 DE FEBRERO DE 2023

En el Municipio de San Martín, a los catorce (14) días del mes de ABRIL de 2023, se reunieron LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ, como SUPERVISORA y directora del Instituto Departamental de Cultura del Meta, facultada para la liquidación el presente contrato de acuerdo a lo contemplado en el Acuerdo N° 001 del 13 de mayo de 2019, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato No. 371 del 09 de septiembre de 2022, y LILIANA MARCELA TORRES AYA, como CONTRATISTA como y de acuerdo con lo siguiente:

Consideraciones:

1. Que el día 09 de septiembre de 2022, se suscribió el contrato No. 371 de 2022, para el desarrollo del objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y REPORTE DE INFORMACIÓN RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN Y CIERRE DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA E INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN, GRANADA, LEJANÍAS Y RESTREPO DEL DEPARTAMENTO DEL META, con la señora LILIANA MARCELA TORRES AYA.
2. Que el día 09 de septiembre de 2022, se suscribió acta de inicio del contrato No. 371 de 2022.
3. Que el día 27 de diciembre del 2022, se realizó adición y prórroga del contrato N. 371 de 2022, por valor adicional de seis millones de pesos (\$6.000.000,00) y un mes de prórroga.
4. Que teniendo en cuenta que las obligaciones establecidas en la cláusula segunda del contrato N°371 del 2022, en las cuales se establecieron que eran productos para entregar y estas se realizaron de manera satisfactoria, Cumpliendo con todo lo relacionado a su objeto contractual y en lo cual se evidencia en el informe y el material entregado por la contratista, avalado y

Instituto de Cultura del Meta
Dirección: Cra 8 No 4 – 50 Barrio los Fundadores
San Martín, Meta
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 018000950101
www.culturameta.gov.co
COPIA DE SEGURIDAD

 ACTA DE LIQUIDACIÓN			
CÓDIGO:	VERSIÓN:	FECHA:	PÁGINA:
GJ-CO-F-33	02	FEBRERO DE 2021	2 DE 2

revisado por el supervisor, se procede a liquidar el presente contrato de prestación de servicios profesionales No 371 de 2022.

5. Que la Supervisora del Contrato presentó el siguiente balance financiero:

Valor inicial del Contrato	\$24.000.000	
Valor adicionado	\$6.000.000	
Valor cancelado		\$24.000.000
Saldo a favor del Contratista		\$6.000.000
Saldo a favor del IDCM	\$0	\$0
SUMAS IGUALES	\$30.000.000	\$30.000.000.

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y por tanto existe equilibrio económico del contrato.
En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes;

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato No. 371 de 2022, para el desarrollo del objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR CAPACITACIONES EN ASOCIATIVIDAD, CONTRATACIÓN, FORMALIZACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y CONSTITUCIÓN LEGAL DE EMPRESAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE BASE CREATIVA O CULTURAL EN LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN, GRANADA, LEJANÍAS Y RESTREPO DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA E INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN, GRANADA, LEJANÍAS Y RESTREPO DEL DEPARTAMENTO DEL META, y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado.

SEGUNDO: El Instituto Departamental de Cultura del Meta, pagará al Contratista la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6.000.000), INCLUIDO IVA SI HUBIESE A LUGAR, previa presentación de los documentos exigidos para el respectivo pago.

Para constancia, se firma en el Municipio de San Martín Meta el día catorce (14) días del mes de ABRIL de 2023.


LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ
 DIRECTORA
 SUPERVISORA
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL
 DE CULTURA DEL META
 ORDENADOR DEL GASTO


LILIANA MARCELA TORRES AYA
 CONTRATISTA

Revisión jurídica	Revisión financiera
VIVIANA UMAÑA RUIZ	María Fernanda Castro
CPS	CPS
FIRMA	FIRMA

GRANDE

GOBIERNO NACIONAL DEL META

Instituto de Cultura del Meta
 Dirección: Cra 8 No 4 – 50 Barrio los Fundadores
 San Martín, Meta
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 Línea Nacional Gratuita: 018000950101
www.culturameta.gov.co
 COPIA DE SEGURIDAD

ACTA DE FINALIZACIÓN		CÓDIGO: F-33-17
		VERSIÓN: 05

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 195, EL 26 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LILIANA MARCELA TORRES AYA.

Contrato No.:	195, del 23 de Julio de 2022		
Registro Presupuestal:	7646 del 26 de Julio de 2022		
	13805 del 25 de noviembre de 2022		
Contratista:	LILIANA MARCELA TORRES AYA	Número:	1.121.822.275-6
Representante Legal:	N.A.	c.c.	N/A
Supervisor:	Clara Eunice Poveda Roa	c.c.	40.887.103
Objeto: "Asistir técnicamente a las entidades ejecutoras de proyectos aprobados por recursos del sistema general de regalías en temas relacionados con el proceso de registro y seguimiento de la ejecución que permitan mejorar el índice de gestión de proyectos IGPR del Departamento del Meta".			
Valor total del contrato: (Letras y Números)	VEINTI CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL M/CTE (\$24.733.353,30)		
Término Inicial de Ejecución:	4 MESES		
Fecha Inicio:	26/07/2022	Fecha de Finalización:	25/11/2022
Modificaciones (Prórrogas, Suspensiones, Adicionales, Retiros)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Adición y Prórroga	25/11/2022		
Término Total de Ejecución:	4 MESES Y 20 DIAS	Fecha Finalización:	16/12/2022

En la ciudad de Villavicencio, la señora CLARA EUNICE POVEDA ROA, Supervisora del Departamento del Meta, con cédula de ciudadanía número 40.887.103 de Villavicencio, y LILIANA MARCELA TORRES AYA, Contratista con cédula de ciudadanía número 1.121.822.275 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, para la verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 19 días del mes diciembre del año 2022;

	
LILIANA MARCELA TORRES AYA	CLARA EUNICE POVEDA ROA
Contratista	Supervisora

Firma:		Advis:
Nombre:	Clara Eunice Poveda Roa	1. Formato Fecha de finalización.
Cargo:	Profesional Universitaria	2. El resultado se vera en el libro de firmas.
	Proyecto	3. No elimina filas, datos que no aplican marcándolos con N/A 4. Verificar la vigencia del documento en el libro maestro de documentos.



Correos 23 No 23-4a / Edificio Gobernación / Villavicencio / Meta / COLOMBIA
 800 (407) 8 601 68 00 / línea gratuita al 800 001 30
www.meta.gov.co

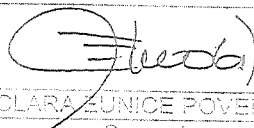
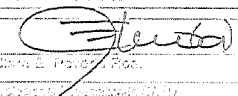
ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO: F-58-17
	VERSION: 00

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.0418
DEL AÑO 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y
LILIANA MARCELA TORRES AYA

Contrato No.:	No. 0418 del 16 de ENERO del 2022		
Registro Presupuestal:	536 de 19 de Enero del 2022 5777 de 31 de mayo del 2022 (Adición)		
Contratista:	Liliana Marcela Torres Aya	NIT/c.c.	1.121.822.275
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	Clara Eunice Poveda Roa	c.c.	40.367.103
Objeto:	"Realizar asistencia técnica en el marco del proceso de seguimiento, control y evaluación dirigida a las dependencias y entidades ejecutoras del orden Departamental de recursos del SGR para mejorar el Índice de Gestión de Proyectos – IGPR del Departamento del Meta".		
Valor total del contrato: (Letras y Números)	\$ 25.183.353,33 Veinticinco millones ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO MESES (4) MESES Y 15 DIAS		
Fecha Inicio:	19/01/2022	Fecha de finalización	02/06/2022
Modificaciones (Promoegas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Adición y Prórroga	31/05/2022	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	Cuatro (04) Meses Quince (15) días	Fecha Finalización:	12 de Junio de 2022

En la ciudad de Villavicencio, la señora CLARA EUNICE POVEDA ROA, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.367.103 de Villavicencio, y LILIANA MARCELA TORRES AYA identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.822.275 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

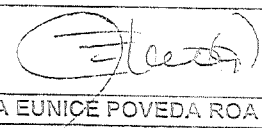
En Constancia se firma, a día 16 del mes junio del año 2022;

	
LILIANA MARCELA TORRES AYA	CLARA EUNICE POVEDA ROA
Contratista	Supervisora
	Rubrica: 1) Firmado Pedro de la Hoz 2) El rubricado es para modificar o eliminar. 3) No admitir. Los datos que no afectan a la calidad como N/A. Verificar en cualquier momento del desarrollo en el sistema interno de documentos.
Clara Eunice Poveda Roa	
Supervisora	



ACTA DE FINALIZACIÓN		CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

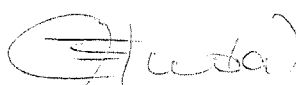
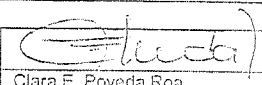
**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.1367
DEL AÑO 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LILIANA
MARCELA TORRES AYA**

Contrato No.:	1367 del 30 de julio de 2021		
Registro Presupuestal:	5943 del 30 de julio de 2021 11398 del 09 de diciembre de 2021 (Adición)		
Contratista:	Liliana Marcela Torres Aya	Nit./c.c.	1.121.822.275-6
Representante Legal:	N.A	c.c.	N.A
Supervisor:	Clara Eunice Poveda Roa	c.c.	40.367.103
Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MEJORAR EL INDICE DE GESTION DE PROYECTOS A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DISPUESTAS POR EL DNP DIRIGIDA A LAS ENTIDADES FORMULADORAS Y EJECUTORAS DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR."		
Valor total del contrato: (Letras y Números)	Veinticinco millones seiscientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos m/cte (\$25.653.333,33) m/cte		
Término Inicial de Ejecución:	Cuatro (4) meses y quince (15) días.		
Fecha Inicio:	30/07/2021	Fecha finalización	14/12/2021
Modificaciones (Prórrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Adición y Prórroga Dos millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos) Trece (13) días	09/12/2021	N.A	N.A
Término Total de Ejecución:	Cuatro (04) Meses Veintisiete (27) días	Fecha Finalización:	27 de diciembre de 2021
En la ciudad de Villavicencio, la señora CLARA EUNICE POVEDA ROA, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.367.103 de Villavicencio, y LILIANA MARCELA TORRES AYA identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.822.275 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.			
En Constancia se firma, el 27 día del mes diciembre del año 2021;			
 LILIANA MARCELA TORRES AYA Contratista		 CLARA EUNICE POVEDA ROA Supervisora	
Firma:			
Nombre:	Clara E. Poveda Roa.		
Cargo:	Profesional Especializado DAPD		
	Proyectó		
Notas:	1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.		



	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.0085
DEL AÑO 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LILIANA
MARCELA TORRES AYA**

Contrato No.:	0085 del 03 de febrero de 2021		
Registro Presupuestal:	0471 del 03 de febrero de 2021		
Contratista:	Liliana Marcela Torres Aya	Nit./c.c.	1.121.822.275-6
Representante Legal:	N.A	c.c.	N.A
Supervisor:	Clara Eunice Poveda Roa	c.c.	40.367.103
Objeto: "ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITAN MEJORAR EL ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CICLO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON CARGO AL SGR."			
Valor total del contrato: (Letras y Números)	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$26.000.000,00 M/CTE)		
Término Inicial de Ejecución:	CINCO (5) MESES		
Fecha Inicio:	03 de febrero de 2021	Fecha de finalización	2 de julio de 2021
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Adición y Prórroga		N.A	N.A
Término Total de Ejecución:	Cinco (05) Meses	Fecha Finalización:	2 de julio de 2021
En la ciudad de Villavicencio, la señora CLARA EUNICE POVEDA ROA, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.367.103 de Villavicencio, y LILIANA MARCELA TORRES AYA identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.822.275 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.			
En Constancia se firma, el día 6 del mes julio del año 2021;			
 LILIANA MARCELA TORRES AYA Contratista		 CLARA EUNICE POVEDA ROA Supervisora	
Firma:			
Nombre:	Clara E. Poveda Roa.		
Cargo:	Profesional Especializado DAPD		
	Proyectó		
		Notas: 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.	



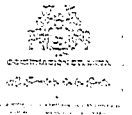
Carrera 33 No 33 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
PBX: (+57) 8 661 35 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

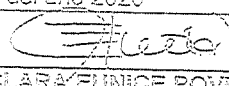
**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
0600 DEL AÑO 2020 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y
LILIANA MARCELA TORRES AYA**

Contrato No.:	0600 del 12 de Junio de 2020		
Registro Presupuestal:	Inicial - 2982 del 12 de Junio de 2020 Adición - 6397 del 10 de Noviembre de 2020		
Contratista:	Liliana Marcela Torres Aya	Nit./c.c.	1.121.822.275-6
Representante Legal:	N.A	c.c.	N.A
Supervisor:	Clara Eunice Poveda Roa	c.c.	40.367.103
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE GESTION QUE PERMITA LA PRIORIZACION, VIABILIZACION Y APROBACION DE LOS PROYECTOS ANTE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACION Y DECISION EN LOS QUE HAGA PARTE EL DEPARTAMENTO DEL META"		
Valor total del contrato: (Letras y Números)	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$30.666.666,00 M/CTE)		
Término Inicial de Ejecución:	CINCO (5) MESES		
Fecha Inicio:	12 de Junio de 2020	Fecha de finalización	11 de Noviembre de 2020
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Adición y Prórroga	10 de Noviembre de 2020	N.A	N.A
Término Total de Ejecución:	Seis (6) Meses y Cuatro (4) Días	Fecha Finalización:	15 de Diciembre de 2020
En la ciudad de Villavicencio, la señora CLARA EUNICE POVEDA ROA, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.367.103 de Villavicencio, y LILIANA MARCELA TORRES AYA identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.822.275 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.			
En Constancia se firma, a los 15 días del mes Diciembre del año 2020;			
 LILIANA MARCELA TORRES AYA Contratista		 CLARA EUNICE POVEDA ROA Supervisora	
Firma:			
Nombre:	Clara E. Poveda Roa.		
Cargo:	Asesora de Alta Consejería Programas Especiales		
Proyectó			
		Notas: 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.	



	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0973
DEL AÑO 2019 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LILIANA
MARCELA TORRES AYA**

Contrato No.:	0973 DE 2019		
Registro Presupuestal:	3530 14 de mayo 2019 PCTG 13519 14 de Mayo 2019 SPGR		
Contratista:	Liliana Marcela Torres Aya	Nit/c.c.	1.121.822.275
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	Clara Eunice Poveda Roa	c.c.	40.367.103
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE PRIORIZACIÓN, VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS ANTE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN.			
Valor total del contrato: (Letras y Números)	S\$1.500.000,00 m/cde. Treinta y un millones quinientos mil pesos Moneda Corriente		
Término Inicial de Ejecución:	7 meses		
Fecha Inicio:	14 de mayo del 2019	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	13 de diciembre del 2019
Modificaciones (Prórrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Adición (3 meses y 15 días)	12/12/2019	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	10 meses y 15 días	Fecha Finalización:	26 de marzo del 2020
En la ciudad de Villavicencio, la señora CLARA EUNICE POVEDA ROA, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.367.103 de Villavicencio, y LILIANA MARCELA TORRES AYA identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.822.275 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.			
En Constancia se firma, a los 02 días del mes de abril del año 2020			
 LILIANA MARCELA TORRES AYA Contratista		 CLARA EUNICE POVEDA ROA Supervisora	
Firma:	Notas:		
Nombre:	Clara E. Poveda Roa.	1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.	
Cargo:	Asesora de Programas Especiales - Supervisora	2). El resaltado es para modificar o eliminar.	
Proyectó		3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A.	
		4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.	



346

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 822.000.143-3	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.
1801 DEL AÑO 2018 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y
LILIANA MARCELA TORRES AYA**

Contrato No.:	1801 del 26 de SEPTIEMBRE de 2018		
Registro Presupuestal:	6086 del 2018 y 0423 del 2019		
Contratista:	Liliana Marcela Torres Aya	Nit./c.c.	1.121.822.275
Representante Legal:		c.c.	
Supervisor:	Clara Eunice Poveda Roa	c.c.	40.367.103
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DEL OCAD EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS CIERRES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS DEL SGR EN EL APLICATIVO GESPROY-SGR, DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META, SECRETARÍA SOCIAL Y LA SECRETARIA DE EDUCACION.		
Valor total del contrato:	\$29.250.000,00 veintinueve millones doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente.		
Término Inicial de Ejecución:	Seis (6) meses y quince días (15) contados a partir del acta de inicio		
Fecha Inicio:	26 de septiembre de 2018	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	9 de abril de 2019
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Término Total de Ejecución:		Fecha Finalización:	
En la ciudad de Villavicencio, la señora CLARA EUNICE POVEDA ROA, Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número 40.367.103, y LILIANA MARCELA TORRES AYA, identificado(a) con el Nit. Número 1.121.822.275, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales. En Constancia se firma, a los 9 días, del mes ABRIL del año 2019;			
 LILIANA MARCELA TORRES AYA Contratista		 CLARA EUNICE POVEDA ROA Supervisor	
Firma:		Notas: 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.	
Nombre:			
Cargo:			
Proyectó			

EL JEFE DE OFICINA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA
JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA

Que, en virtud de la base de datos de la Oficina de Asuntos Contractuales de la Secretaría Jurídica se encuentra que, LILIANA MARCELA TORRES AYA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.822.275 de Villavicencio, suscribió con el Departamento del Meta el siguiente contrato:

• Contrato de prestación de servicios No. 1634 del 22 de noviembre de 2017, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL CIERRE DE LOS PROYECTOS DE INVERSION CON RECURSO DEL SGR EN EL APLICATIVO GESPROY – SGR DE LA ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META Y LA SECRETARIA DE EDUCACION” con una duración de diez (10) meses, con acta de inicio del 22 de noviembre de 2017 al 23 de septiembre de 2018, por un valor total de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000,00) MCTE. Obligaciones del contratista:

1. Concertar en gran medida la recolección de la información de los convenios suscritos con Agencia para la Infraestructura del Meta y la Secretaría de educación para la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR con la finalidad de permitir dar cierre a los proyectos en el aplicativo GESPROY.
2. Coordinar y verificar el cierre de los proyectos terminados en el sistema GESPROY y revisar las resoluciones de cierre de los proyectos y los requisitos del aplicativo.
3. Apoyar los compromisos adquiridos por las entidades ejecutoras derivados de los planes de mejora producto de las visitas de monitoreo.
4. Coordinar para mantener a mínimo el número de alertas asignadas a las dependencias de la Gobernación del Meta y sus entidades des centralizadas.
5. Apoyar el proceso de cargue de actas parciales, modificaciones, avances y fotos en el aplicativo GESPROY.
6. Apoyar a la secretaría técnica en el proceso técnico de verificación de cumplimiento de requisitos como lo establecen los acuerdos actualizados de la Comisión Rectora para los proyectos presentados por los Municipios no productores del Departamento del Meta.
7. Realizar los informes de avances de los proyectos asignados al ente ejecutor tomando como base la información del Gesproy.
8. Apoyar la revisión de los proyectos presentados por el Departamento del Meta y los entes territoriales correspondientes al sector asignado que cumplan con las características de pertinencia, impacto, viabilidad, sostenibilidad y articulación desde la parte técnica de cada uno de los proyectos.
9. Responder y atender las solicitudes relacionadas con el aplicativo GESPROY y su incidencia en el aplicativo CUENTAS – SGR.

En Villavicencio, a los 15 días del mes de mayo del 2018.



SECRETARIA JURIDICA
Carrera 33 No. 38-45 Centro- Piso 4
Tel: 6916500 Ext 4710 Villavicencio – Meta
Linea Gratuita: 0760000000
juridica@meta.gov.co - www.meta.gov.co

17/11/2019

17/11/2019

El presente es expedido a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

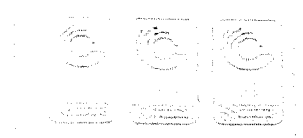
2

El presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

Valen como entre sí las copias de validez en las respectivas estampillas.


Dr. JUAN PABLO REYES GONZALEZ

17/11/2019
ACAC-0210 - 19



SECRETARIA JURIDICA
Calle 12 No 35-45 Centro P.O. Box 4
Tel: 8816601 Ext: 4140 C.A. C.A. C.A. - Meta
Calle 12 No 35-45 Centro P.O. Box 4
Tel: 8816601 Ext: 4140 C.A. C.A. C.A. - Meta

EL JEFE DE OFICINA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA
JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA

que en virtud de base de datos de la Oficina de Asuntos Contractuales de la Secretaría Jurídica se encuentra
a) JULIANA MARCELA TORRES AYALA, inscrita con cédula de ciudadanía No. 1.121.322.275 de
Villavicencio, inscrita con el Departamento del Meta el siguiente contrato:

- ✱ Contrato de prestación de servicios No. 0028 del 02 de junio de 2017, cuyo objeto es "PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL REGISTRO DE LOS CIERRES EN EL
SISTEMA GESPROY DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR DE
LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META" con una duración de
cinco (5) meses, con fecha de inicio del 05 de junio de 2017 al 04 de noviembre de 2017, por un valor
total de VEINTI CIN MILONES DE PESOS (\$21.000.000,00) MCTE. Obligaciones del contratista:

1. Asegurar la recolección de la información de los convenios suscritos con Agencia para la Infraestructura
del Meta y la secretaria de vivienda para la ejecución de proyectos de inversión financiados con
recursos del SGR con el fin de registrarla información pertinente en el aplicativo GESPROY.
2. Aprobar y coordinar el cierre de proyectos terminado en el sistema GESPROY, revisar las resoluciones
de cierre de los proyectos.
3. Realizar el seguimiento a los compromisos adquiridos por las entidades ejecutoras derivados de los
planes de mejora producto de las visitas de monitoreo.
4. Mantener en mínimo el número de alertas asignadas a las dependencias: Secretaría de Vivienda y
Agencia para la Infraestructura del Meta.
5. Aprobar el proceso de trámite de actos parciales, modificaciones, avances y fotos en el aplicativo
GESPROY.
6. Apoyar a la secretaría Técnica en el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos tal y como
se establecen los acuerdos de la Comisión rectora para los proyectos presentados por los Municipios
de Cubarral, Cumaral, El Calvario, Fuente de Oro, Restrepo y San Juanito.
7. Elaborar informes de avances de los proyectos asignados al ente executor tomando como base la
información del Gesproy.
8. Atender a la revisión de los proyectos por el Departamento del Meta y los entes territoriales
correspondientes al sector asignado que cumplan con las características de pertinencia, impacto,
viabilidad, sostenibilidad y articulación desde la parte técnica de cada uno de los proyectos.
9. Elaborar informes mensuales de avance de los productos objeto del contrato y preparar los reportes
y los informes que solicite el supervisor del contrato.
10. Atender las solicitudes relacionadas con el aplicativo GESPROY y su incidencia en el aplicativo
CUENTAS-SGR.
11. Preparar informes para actualizar información en la página WEB del SGR-META, sobre el seguimiento
de los recursos del Sistema General de Regalías.

Por lo tanto, se certifica que la
señalada se encuentra inscrita con el
Departamento del Meta el siguiente contrato:



SECRETARIA JURIDICA
Carrera 33 No 33-48 Centro Piso 4
Tel: 6518300 Ext 4110 Villavicencio - Meta
Línea Gratuita: 01800125002
página 2 de 2 - www.meta.gov.co

SECRETARIA JURIDICA
CALLE 21 No 25-42 Correo Postal 2
Tel 5618000 Ext 4110, Vía Internet: www.mexico.gob.mx

Carta de Intención de Compra de Terreno

2

El presente es un documento de carácter informativo, el cual se genera a los diez días del mes de marzo del año de mil noventa y siete.

Notar a presente certificación a favor de la zona la respectiva estampilla.


DR. JUAN PABLO REYES GONZALEZ



APAC-054-19



SECRETARIA JURIDICA
CALLE 21 No 25-42 Correo Postal 2
Tel 5618000 Ext 4110, Vía Internet: www.mexico.gob.mx
Calle 21 No 25-42 Correo Postal 2
Tel 5618000 Ext 4110, Vía Internet: www.mexico.gob.mx

UNION TEMPORAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICACION LABORAL	 UNION TEMPORAL MONTECARLO
Montecarlo		
Montecarlo		

UNION TEMPORAL MONTECARLO

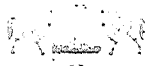
Certifica que:

La señora **LILIANA MARCELA TORRES AYA**, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.121.822.275 de Villavicencio, mantuvo una relación laboral con esta Empresa durante el tiempo del 1 de abril del 2017 a 31 de Mayo del 2017, desempeñando el cargo de **Profesional de Apoyo Técnico**, bajo contrato de Prestación de Servicios, en la obra cuyo objeto es "alcantarillado para el mejoramiento del drenaje pluvial en el sector de Montecarlo".

La anterior certificación se expide a petición del interesado, en Villavicencio - Meta a los (08) días del mes de junio de 2017.



ANDRES RICARDO REYES
Representante Legal
Unión Temporal Montecarlo



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 992.000.148-8

EL JEFE DE OFICINA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina de Asuntos Contractuales de la Secretaría Jurídica se encuentra que, **LILIANA MARCELA TORRES AYA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.822.275, de Villavicencio, suscribió con el Departamento del Meta el siguiente contrato:

- ❖ Contrato de prestación de servicios Profesionales No. 0420 del 13 de mayo de 2016, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ACTIVIDADES DE REGISTROS EN EL APPLICATIVO GESPROY-SGR PARA LOS PROYECTOS DE LOS SECTORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO Y VIVIENDA" con una duración de Once (11) meses y seis (06) días, con acta de inicio del 13 de mayo de 2016 al 13 de abril de 2017, por un valor total de TREINTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS (\$38.025.000) MCTE.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil diecisiete (2017)

Nota: la presente certificación carece de validez sin las respectivas estampillas.


Dr. JUAN PABLO REYES GONZALEZ

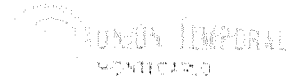
ALF
Liliana Q

AOAC -203 - 17



SECRETARIA JURIDICA
Carrera 33 No.38-45 Centro. Piso 4
Tel. 6818500 Ext.4110 Villavicencio - Meta
Línea Gratuita: 018000129202
juridica@meta.gov.co - www.meta.gov.co

SISTEMA DE GESTIÓN DE
CALIDAD
CERTIFICACION LABORAL



UNION TEMPORAL MONTECARLO

Certifica que:

La señora LILIANA MARCELA TORRES AYA, Identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.121.822.275 de Villavicencio, mantuvo una relación laboral con esta Empresa durante el tiempo del 12 de enero de 2016 al 30 de abril del 2016, desempeñando el cargo de *Profesional de Apoyo Técnico*, bajo contrato de Prestación de Servicios, en la obra cuyo objeto es "alcantarillado para el mejoramiento del drenaje pluvial en el sector de Montecarlo".

La anterior certificación se expide a petición del interesado, en Villavicencio - Meta a los (03) días del mes de mayo de 2016.

ANDRES RICARDO REYES
Representante Legal
Unión Temporal Montecarlo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
Nit. 892.099.325-0

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION COMUNITARIA

HACE CONSTAR:

Que el señor(a) **LILIANA MARCELA TORRES AYA**, identificado (a) con C.C. No. 1.121.822.275 expedida en Villavicencio, Meta, desempeñó el cargo de **SECRETARIA DE DESPACHO, CODIGO 020, GRADO 06, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**, a partir de marzo 05 de 2015, según decreto No. 032 del 02/03/2015 y acta de posesión No. 013 del 05/03/2015, hasta diciembre 31 de 2015.

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

1. Dirigir al personal al servicio de la Secretaria, en el ejercicio de las funciones asignadas, en la elaboración de los Planes de Acción y el cumplimiento de metas establecidas.
2. Coordinar la elaboración de Estudios socio-económicos y Diagnósticos de necesidades y potencialidades del Municipio en aspectos como el desarrollo tecnológico, Institucional, agropecuario, industrial, comercial, financiero, empleo, transporte, servicios domiciliarios, educación, salud, vivienda, seguridad, saneamiento, recreación y cultura.
3. Dirigir las actividades relacionadas con el Plan de Desarrollo Municipal, Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Plan de mejoramiento institucional, Plan plurianual de inversiones, Plan operativo Anual de Inversiones, Plan Vial Municipal.
4. Formular planes prospectivos y estratégicos de mediano y largo plazo que permitan visionar el desarrollo futuro del Municipio, sus posibilidades de productividad y competitividad sostenibles en el contexto Regional y Nacional
5. Diagnosticar y disponer las acciones que demande el Municipio para suplir sus necesidades en materia de equipamientos, construcciones, infraestructura vial y de servicios públicos, prevención y atención de desastres.
6. Dirigir las actividades relacionadas con la administración, operación, actualización y reglamentación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, y adelantar y coordinar los procesos de contratación de obras físicas e infraestructura.
7. Dirigir la sistematización y procesamiento de información interna y externa, donde se concentren y organicen bases de datos, información geográfica y cartográfica y estadísticas Municipales de consulta rápida y accesible al usuario, para los procesos de planificación y toma de decisiones gerenciales.
8. Dirigir y controlar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y espacio público, banco inmobiliario municipal, así como de regulación, seguimiento y control sobre usos del suelo dentro de la jurisdicción municipal.
9. Aprobar y expedir las licencias, certificaciones o actos administrativos sobre cerramientos, demarcaciones de inmuebles; vocación o uso del suelo, estratificación, nomenclatura, licenciamiento para obras y proyectos de urbanismo, obra civil, vivienda, construcciones,

Elaboró: ESTHERG/GTH/SGGC.-

Calle 6 4 – 40 Telefax 6451867- 6450336 -6450414. Pagina Web: www.alcaldiapuertolopez.gov.co

E-mail: alcaldia@puertolopez-meta.gov.co, rechumanos@puertolopez-meta.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
Nit. 892.099.325-0

- parcelaciones, loteos y demás actividades relacionadas con el uso, ocupación y desarrollo inmobiliario público o privado.
10. Dirigir, coordinar y controlar la ejecución de programas de atención y prevención de desastres.
 11. Organizar y garantizar el mejor uso del Banco de Maquinaria Municipal, y sus efectos en el mejoramiento vial
 12. Imponer sanciones o multas por violación a las normas o reglamentos relativos a la enajenación de vivienda, construcción de vivienda, uso del suelo y amueblamiento del espacio público.
 13. Apoyar la coordinación y formulación de los proyectos, programas y planes que integren el presupuesto de inversión para el mantenimiento de las obras públicas del Municipio.
 14. Formular los planes, programas y proyectos para la construcción y optimización de la infraestructura vial.
 15. Efectuar los diagnósticos sectoriales que permitan identificar las necesidades en materia de infraestructura física del Municipio.
 16. Coordinar y adelantar la interventoría técnica y administrativa para el control de la ejecución de las obras relacionadas con su competencia. Se debe asegurar que se cumplan las especificaciones establecidas contractualmente, garantizando el recibo a satisfacción y la incorporación al patrimonio Municipal de los activos que se reciban.
 17. Realizar las actividades de pre-inversión para impulsar las acciones de construcción y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública Municipal.
 18. Apoyar la evaluación de las posibles fuentes de financiación de los proyectos de Infraestructura Pública determinados como necesarios para el desarrollo del Municipio.
 19. Conceptuar técnicamente sobre las condiciones de riesgo existentes en el Municipio para determinar la Urgencia Manifiesta.
 20. Adelantar las relaciones interinstitucionales necesarias para obtener recursos de inversión nacional e internacional y establecer convenios y alianzas estratégicas en temas que propendan por generar competitividad y progreso.
 21. Canalizar recursos directamente o en asocio para la generación de programas de construcción, adquisición y mejoramiento de vivienda para personas de escasos recursos.
 22. Evaluar los diseños definitivos, estudios y especificaciones técnicas de construcción, y plantear alternativas de solución para las obras contratadas y las que estén en ejecución.
 23. Las demás funciones que le sean asignadas y las que se den por necesidades del servicio, acordes con la naturaleza del cargo.

La presente se expide, a solicitud del interesado, para trámite laboral, a los 31 días del mes de diciembre de 2015.


NILTHEN CECILIA ROJAS GONZALEZ
CC. N°. 40.217.072

Elaboró: ESTHERG/GTH/SGGC.-

Calle 6 4 – 40 Telefax 6451867- 6450336 -6450414. Pagina Web: www.alcaldiapuertolopez.gov.co

E-mail: alcaldia@puertolopez-meta.gov.co, rechumanos@puertolopez-meta.gov.co



NIT 900.220.547-5



El suscrito Ingeniero JUAN JOSE CASASFRANCO MEDELLIN en Calidad de Subgerente de Gestión de Proyectos de Infraestructura de la Agencia para la Infraestructura del Meta

CERTIFICA

Que LILIANA MARCELA TORRES AYA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.822.275 de Villavicencio suscribió los siguientes contratos con el Instituto de Desarrollo del Meta hoy AIM. Que el Objeto Contractual es:

Contrato de Prestación de Servicios Técnicos	103-2012.
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL APOYO A LA GESTION (MANEJO DE INFORMACION PARA LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACION Y DECISION OCAD) EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META.
Fecha del Contrato	Septiembre 18 de 2012.
Termino de Ejecución	Tres (03) Meses y Seis (06) días.
Fecha Iniciación	Septiembre 18 de 2012.
Fecha Terminación	Diciembre 23 de 2012.
Valor Inicial	\$ 5.760.000
Total Contratado	\$ 5.760.000
Estado.	Liquidado.

Contrato de Prestación de Servicios Técnicos	037-2013.
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL APOYO A LA GESTION OPERATIVA (MANEJO DE INFORMACION PARA LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACION Y DECISION OCAD) SUBGERENCIA TECNICA EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META.
Fecha del Contrato	Febrero 11 de 2013
Termino de Ejecución	Seis (06) Meses.
Fecha Iniciación	Febrero 11 de 2013
Fecha Terminación	Agosto 10 de 2013.
Valor Inicial	\$ 10.800.000
Total Contratado	\$ 10.800.000
Estado.	Liquidado.

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	171-2013.
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA ASESORIA PARA LA FORMULACION ESTRUCTURACION Y REVISION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.
Fecha del Contrato	Octubre 24 de 2013
Termino de Ejecución	Dos (02) Meses y Siete (07) días.
Fecha Iniciación	Octubre 24 de 2013
Fecha Terminación	Diciembre 30 de 2013.
Valor Inicial	\$ 11.200.000
Total Contratado	\$ 11.200.000
Estado.	Liquidado.

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	039-2014.
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA ANTE EL SISTEMA DE GENERAL DE REGALIAS EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META.
Fecha del Contrato	Enero 24 de 2014
Termino de Ejecución	Cuatro (04) Meses.
Fecha Iniciación	Enero 27 de 2014
Acta de Prorroga. Mayo 26-2014	Dos (02) Meses.
Fecha Terminación	Julio 25 de 2014.
Valor Inicial	\$ 10.400.000
Valor Adicional	\$ 5.200.000
Total Contratado	\$ 15.600.000
Estado.	Liquidado.

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	099-2014.
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DE PROYECTOS DE BAJA Y MEDIA COMPLEJIDAD EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META.
Fecha del Contrato	Agosto 1 de 2014
Termino de Ejecución	Cinco (05) Meses.
Fecha Iniciación	Agosto 1 de 2014
Fecha Terminación Anticipada	Noviembre 10 de 2014.
Valor Inicial	\$ 13.000.000
Total Contratado	\$ 8.666.000
Estado.	Liquidado.

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	159-2014.
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DE PROYECTOS DE MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD EN LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META.
Fecha del Contrato	Noviembre 12 de 2014
Termino de Ejecución	Un (01) Mes y Dieciocho (18) días.
Fecha Iniciación	Noviembre 12 de 2014
Acta de Prorroga. Diciembre 11-2014.	Tres (03) Meses y Trece (13) días.
Valor Inicial	\$ 14.000.000
Total Contratado	\$ 10.359.999
Acta de Terminación	Marzo 04 de 2015.
Estado.	Liquidado.

Nota: La presente certificación carece de validez sin la respectiva estampilla y recibo de pago.

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, Marzo 04 de 2015.

JUAN JOSE CASASFRANCO MEDELLIN
Subgerente de Gestión

Vº.Bº. Henry Vargas Hernández
Profesional Especializado
Subgerencia de Gestión Contractual

Proyectó: Leonardo Santamaría Reyes
Auxiliar de Archivo



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.822.275
TORRES AYA

APELLIDOS
LILIANA MARCELA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1986

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

14-JUL-2004 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-5200100-00317435-F-1121822275-20110729

0027596179A 1 36915268

DIAN

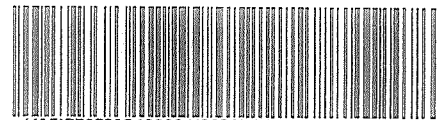
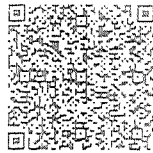
Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141106197719



(415)7707212489984(8020) 000014110619771 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 1 8 2 2 2 7 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 1 2 1 8 2 2 2 7 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

LILIANA

32. Segundo apellido

AYA

33. Primer nombre

LILIANA

34. Otros nombres

MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Círculo

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

MZ 24 CA 14 CON BALMORAL

42. Correo electrónico

ingmarcelatorresaya@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 6 3 1 7 2 8

45. Teléfono 2

3 1 4 3 8 7 1 7 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 2 2 0 1 3 0 9 0 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

48 - Imppto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

934. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Ob

CERTIFICA

Que Liliana Marcela Torres Aya, identificado(a) con CC número 1121822275, está registrado(a)

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1121822275
NOMBRES Y APELLIDOS	Liliana Marcela Torres Aya
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	18/02/1986
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2024
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en E
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en E
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en E
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/04/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1121822275 LILIANA MARCELA
TORRES AYA Desde 01/04/2024 - Vigente

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LILIANA MARCELA TORRES AYA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1121822275**, se encuentra afiliado/a desde **01/10/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de abril de 2025.



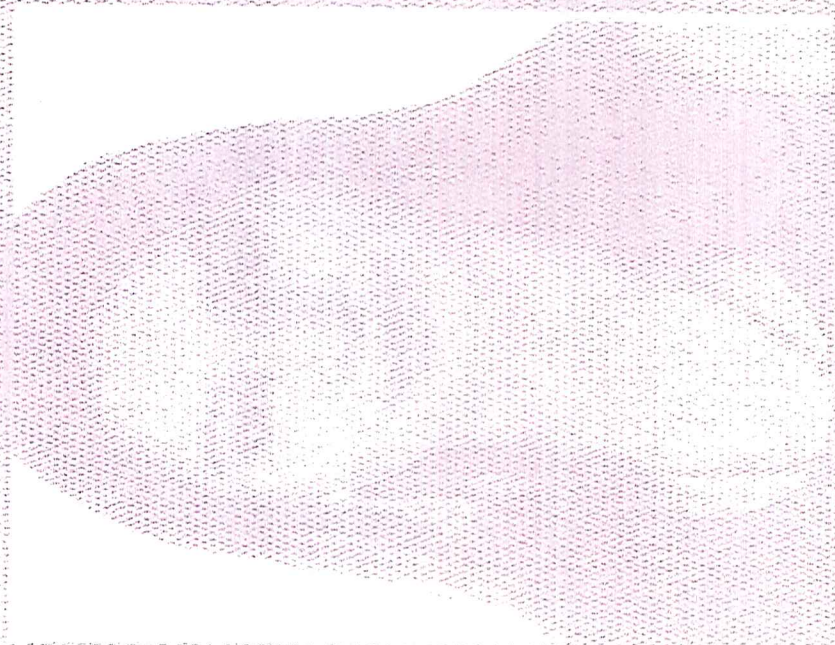
Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

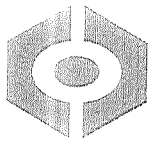
EXAMEN DE GRADUACIÓN



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPIA



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3537218

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LILIANA MARCELA TORRES AYA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1121822275, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-261645 desde el 15 de Octubre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1863.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Abril del año dos mil veinticinco (2025).

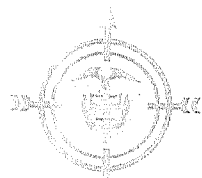
Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 269869222



PIB

13:01:44

Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 24 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA MARCELA TORRES AYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121622275:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 1919.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de abril de 2025, a las 12:29:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121822275
Código de Verificación	1121822275250424122904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:40:02 PM horas del 24/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1121822275

Apellidos y Nombres: **TORRES AYA LILIANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/04/2025 01:43:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. 1121822275 y Nombre: **LILIANA MARCELA TORRES AYA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114844948**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:49:05 horas del 24/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1121822275, Apellidos y Nombres TORRES AYA LILIANA MARCELA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ASOSUPRO, con NIT 901445387-3 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



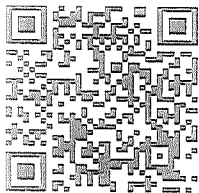
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121822275 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/04/2025 12:46 PM



Código Verificación: 2TBGAEM4UY

Válida hasta: 23/07/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nº 903044020-1

Calle 28A # 57-20, Torralba 7 de Agosto
Tel: 80038422 - 6060666 - 3130117421 - 3173299685
proteger@protegerips.com

COD	1121822275
VERSION	01
FECHA	10/05/2021
Página	1 de 1

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: PERIODICO N° Orden: 6972 Fecha Examen: 2024-02-19 Hora: 10:56:21

DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: PROTEGER I.P.S. DEPT: 01 SECTOR: PRIVADO
CITY: 01 CIUDAD: BOGOTA DC

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: LILIANA MARCELA APELLIDOS: TORRES AYA
IDENTIFICACION: 1121822275 FECHA DE NACIMIENTO: 18 de Febrero de 1986 EDAD: 35

ESTADO CIVIL: SOLTERA U.O. N/A
ESTADO DE LA SALUD: BUENA NIVEL EDUCATIVO: PROFESIONAL CARGO: N/A
ANIL SIN AFILIACION EPS: SALUDCOOP EPS AFP: Protección

EXAMENES REALIZADOS

Anexo: Certificación de Examen Médico Ocupacional

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Satisfactorio

¿El paciente presenta patologías preexistentes susceptibles al COVID-19? No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

OTRAS INDICACIONES MEDICAS NO PERTENECIENTES AL CARGO

Bajar de peso, uso de epp, Higiene postural, pausas activas cada 2 horas, Realizar ejercicios tipo trote, natación, ciclismo o berchicos 1 hora diaria, uso de protección auditiva según exposición a ruidos, control con optometría anual. Solicitar en la EPS evaluación y plan de manejo de su alteración del peso por Dietética y nutrición. No le genera limitaciones para el desempeño de su trabajo habitual.

FELISA PEREZ CALDERON
FELISA PEREZ CALDERON
FELISA PEREZ CALDERON



[Handwritten signature]

Atendido por: PEREZ CALDERON FELISA
Registro Médico: 1047422687
Licencia S.O.: 6236

Paciente: TORRES AYA LILIANA MARCELA
Identificación: 1121822275